C.DIP 89759 18/02/2021 11:07

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN,** Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno,** de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Una emisora de radio hizo pública el pasado 21 de enero de 2021 una noticia según la cual "España está perdiendo miles de dosis de la vacuna de 'Pfizer' [frente al virus SARS-CoV-2] por falta de jeringuillas adecuadas".

De acuerdo con la noticia en cuestión, el citado laboratorio asegura que como el contrato de suministro de vacunas hace referencia al número de dosis y no al de viales, "recibiremos menos de los previstos", y que hay varias Comunidades Autónomas en las que no se está aprovechando la sexta dosis en todos los viales de la referida vacuna.

Por todo ello, y teniendo presente que la Unión Europea ha adquirido 600 millones de dosis de la mencionada vacuna, de los que 60 millones corresponden -al menos teóricamente-, a España, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real para dar solución al hecho de que "España está perdiendo miles de dosis de la vacuna de 'Pfizer' [frente al virus SARS-CoV-2] por falta de jeringuillas adecuadas", tal y como los medios de comunicación hicieron público el pasado 21 de enero de 2021?

  De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo los desarrollará? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia? De no ser así, ¿Por qué motivos?

C.DIP 89759 18/02/2021 11:07

Madrid, 11 de febrero de 2021

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL